

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Acta nº 26/2023

Fecha y hora de celebración 16 de junio de 2023 a las 09:30 h.

Lugar de celebración Edificio Consultas 2 del CAUSA. Sesión telemática

Asistentes

PRESIDENTE SUPLENTE D. Pablo Rodríguez Martín, Responsable de la Unidad de Contratación Administrativa
SECRETARIA Dña. Marta María García Lobato. Jefa de Grupo UCA.
VOCALES Dña. Ana Marbelis Rondón Rodríguez, Letrada de la Asesoría Jurídica de la J. de C y L.
 D. Ramón García Hernández, Interventor Adjunto Servicio Territorial de la Junta C y L.
 D. Mar Martín Moro ,Auxiliar Administrativo de la UCA.

En el lugar, hora y día indicado, D. Pablo Rodríguez Martín, presidente suplente, comienza la sesión, manifestando que conste en acta que, en virtud de la Resolución del Gerente del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, de fecha 10 de mayo de 2023, preside la Mesa de Contratación.

Se pasa sin más a tratar el asunto que comprende el orden del día, y que es el siguiente:

Orden del día:

1.- Apertura del Sobre de apertura y calificación administrativa : P.A. 2023-0-2 (2020013481) Servicio de mantenimiento integral de puertas automáticas y puertas manuales con enclavamiento del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

Antes del inicio de apertura del sobre de “Documentación Administrativa General” del expediente anteriormente relacionado, la secretaria, manifiesta que se ha recibido escrito por parte de una de las firmas comerciales que habían presentado oferta, manifestando que quieren retirarla ya que han decidido no presentarse. Dado el visto bueno por parte de los miembros de la mesa se procede a retirar la oferta de la empresa “Puertas metálicas y automatismos G&H “. Posteriormente expone que las firmas comerciales que han presentado oferta en tiempo y forma, según se determina en el PCAP que rige la convocatoria, a través de la Plataforma de Contratación, son las que a continuación se relacionan:

| P.A. 2023-0-2 (2020013481) servicio de mantenimiento integral de puertas automáticas y puertas manuales con enclavamiento del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca. | | |
|--|-----------|--------------------|
| EMPRESAS | CIF | FECHA PRESENTACION |
| SERVIGROUP KIRA S.L | B83551200 | 13-06-2023 11:44h |
| GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES S.L.U | B40221921 | 14-06-2023 16:12h |
| KONE ELEVADORES S.A | A28791069 | 14-06-2023 18:13h |
| SOLUCIONES INTEGRALES DE ACCESO S.L | B83475475 | 15-06-2023 10:57h |

Dándose por enterados y conformes los miembros de la Mesa, el presidente suplente ordena la apertura del sobre a través de la Plataforma de Contratación del Estado que contenga la documentación a que se refiere el artículo 140 de

la Ley 9/2017 y la normativa vigente en materia de contratación. Posteriormente, la Letrada y el Interventor, proceden a examinar la documentación incluida en el sobre presentado por la empresa licitadora en tiempo y forma.

Tras la revisión de la "Documentación Administrativa General" aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir definitivamente a las firmas comerciales presentadas, puesto que comprobada por el Letrado y el Interventor de la Mesa, la "Documentación Administrativa General" aportada por las firmas licitadoras, se encuentran correctas.

Una vez admitida las empresas licitadoras, tras la fase de comprobación de la documentación administrativa, se procede a incorporar al orden del día el siguiente acto:

2.- Apertura de criterios basados en juicios de valor: P.A. 2023-0-2 (2020013481) servicio de mantenimiento integral de puertas automáticas y puertas manuales con enclavamiento del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

Se procede a la apertura del sobre de las empresas que han sido admitidas:

| | EMPRESA | CIF |
|---|---|-----------|
| 1 | SERVIGROUP KIRA S.L | B83551200 |
| 2 | GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES S.L.U | B40221921 |
| 3 | KONE ELEVADORES S.A | A28791069 |
| 4 | SOLUCIONES INTEGRALES DE ACCESO S.L | B83475475 |

La documentación aportada por las licitadoras es trasladada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Dándose por enterados y conformes los miembros de la Mesa y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados y de lo que yo, como secretaria suplente, certifico con el visto bueno del presidente suplente:

Vº Bº
EL PRESIDENTE SUPLENTE DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN,

Fdo.: Pablo Rodríguez Martín



SECRETARIA DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN,

Fdo.: Marta María García Lobato